

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,234

En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón miércoles 19 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

| Libro | Ptas. |
|---|-------|
| Salaverria.—Las sombras de Loyola | 2.00 |
| Belda.—La Farándula | 3.50 |
| Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España | 3.50 |
| Viviero y de la Villa.—Como cae un trono en la revolución en Portugal | 3.50 |
| El libro de Galito | 3.50 |
| R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica | 3.50 |
| López de Haro.—Sirena | 3.50 |
| A. Insúa.—La mujer desconocida | 3.50 |
| E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol | 3.50 |
| E. Pardo Bazán.—Dulce dueño | 3.50 |
| Unamuno.—Mi religión y otros ensayos | 3.50 |
| Ricardo Leizaola.—El amor de los amores | 3.50 |
| E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos | 3.50 |
| Pío Baroja.—César o nada | 3.50 |
| E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa | 3.50 |
| W. A. Insúa.—La boca de la esfinge | 3.00 |
| Pío Baroja.—Aurora Roja | 3.50 |
| López de Haro.—Entre todas las mujeres | 3.50 |
| Benavente.—Obras escogidas | 3.50 |
| García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias | 3.00 |
| Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico) | 3.50 |
| Pérez Bojart.—Micropoemas | 3.00 |
| J. Francés.—La Guardida | 3.00 |
| E. Marquina.—Doña María la Brava | 3.50 |
| A. de Hoyos.—Del huerto del pecado | 3.50 |
| Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha | 3.00 |
| F. Villanueva.—Piñata al viento | 3.00 |
| J. M. Carretero.—El breviario de Blanca Emelia | 3.00 |
| Rodríguez Embil.—La Insurrección | 3.50 |
| F. Tusquets.—La Serafina | 3.00 |
| Angelina Alcáide de Zafra.—La tontería de un «Gato» | 3.50 |
| Las competencias Bomba-Gallo-Machado-Pastor | 1.50 |
| Joaquín Dicenta.—Por Bretaña | 2.50 |
| Julio Cejador.—Oro y Oropele | 3.00 |
| J. Pons Samper.—Entrevista con un manco | 3.00 |
| Valcarlos.—Romancero prosaico | 3.00 |
| Rafael Sanjaume.—Las Cortes de Cádiz | 4.00 |
| L. Cabrera Mac Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana) | 8.00 |

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extenso y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

DEL CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

GUARDANDO LA VINA

B en se conoce que la vecindad de otra República desasosiega más de lo justo a los monárquicos españoles. No se perdonan medios para poner en ridículo ó hacer odioso á Portugal, en su feliz transformación. Así, las más burdas patrañas se dan por verdades indiscutibles en los periódicos monárquicos españoles y sin pruebas ni consultas se aceptan como buenas las especies más descabelladas. Y es que, hace miedo y nadie puede sustraerse á é. De otro modo, los monárquicos, estos monárquicos que mañana serían las primeras figuras de la República española, procederían de otra suerte. Para contrarrestar la influencia benéfica de otra República, más que con calumnias, con hechos podrían conseguir grandes cosas, de manera que al hacerse una comparación entre régimen y régimen el monárquico no quedase completamente esfumado, al vivo todas sus lacerias, ante el republicano, pródigo en toda clase de venturas.

Sin embargo, no es así. Como en Portugal no hay monárquicos, los monárquicos españoles han echado sobre sus hombros la pesada tarea de restaurar la bien muerta monarquía portuguesa. Con eso creen obtener más garantías para la seguridad y fortaleza de las instituciones que si aborásen de frente al problema clerical, abaratasen la vida y ampliásen las libertades. ¡Lindo engaño! Ya se convencerán los monárquicos españoles de que contra la verdad no pueden las patrañas, y una vez convencidos, no tendrán más remedio que aceptar la realidad y emprender la obra liberadora que impone el siglo y prepararse á la gran transformación. Emparedada España entre dos Repúblicas, contra todos los pareceres tendrá que liberalizarse, y contra todas las codicias tendrá que hacer saldo de sus añosas y arcaicas instituciones. El ambiente de la República portuguesa hoy, como el ambiente de la República francesa hace muchísimos años, tiene que ejercer influencia en España, aún cuando se hericen de cañones las fronteras y se redoblen las aduanas.

A través de las patrañas que cuentan los periódicos monárquicos, los liberales españoles advierten que en unos meses de República nada más, Portugal ha conseguido lo que no logró en muchos años de reinado de los Braganza, y lo que no ha alcanzado España desde la Restauración acá. Y contra eso si que no vale nada. Pero es más. Habían de ser verdad los engaños que se propalan y los liberales españoles, que saben cómo son perseguidos y castigados por los Gobiernos de la monarquía, los hallarían muy puestos en razón. Ojo por ojo y diente por diente. Lo ideal sería que los republicanos portugueses pudiesen hallar un Joao Franco afecto al nuevo régimen que hiciera conocer á los monárquicos las excelencias del rigor y las justicias del Joao Franco bragancista. A la postre no está del todo mal que se fusile á un monárquico de vez en cuando, siquiera sea para que los ideales tengan más márgenes.

GUSTAVO.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del día 12

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores

Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Boisch, Pons Castell, Giménez, Olives, Robert, Beltrán y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Por sorteo quedaron amortizadas las obligaciones números 132, 133, 359, 361, 443 á 447, 662 y 663 serie A, y la obligación n.º 176 serie B de la Deuda de este municipio de 250.000 pesetas, al seis por ciento anual.

Conceder licencia á don Jaime Seguí Gomila para desmontar el terreno del solar que posee entre los séptimo y octavo hectómetros de la carretera de Ciudadela.

Conceder licencia á don Manuel Petrus Orfila para construir una casa en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder licencia á don Juan D. Mir Saura para efectuar obras en la casa número 12 de la calle de Roig.

Conceder licencia á doña Juana Ferrer Cardona para efectuar obras en la casa n.º 244 de la calle del Castillo.

Conceder licencia á doña Agueda Fornaris Sintés para cambiar una ventana del frontis de la casa n.º 5 de la calle de la Infanta.

Devolver á don Miguel Pons Pons la fianza que tiene constituida en garantía del contrato de arriendo de una parcela de la calle de Santa Escolástica.

Atender y desestimar las reclamaciones al repartimiento de 1910.

Acudir á los Tribunales de Justicia para obtener la justa y debida reparación á que tienen derecho este Ayuntamiento y los concejales á quienes *El Bien Público* confiere agravios en el escrito que bajo el título «Notas municipales» y «Diálogo al vuelo» publica en su edición de 11 del actual.

Aprobar varias cuentas, pasar á la Junta local de Sanidad la relación de casas inspeccionadas por la Comisión, que no reúnen condiciones de habitación.

Estar á lo resuelto en la sesión anterior con respecto á consignar en presupuesto de 1912 partida de gastos para adquirir algunos ejemplares del folleto «La Tuberculosis en la isla de Menorca» por don Lorenzo Pons Marqués.

Efectuar pequeñas obras de conservación en las casetas del Mercado del Carmen.

Pedir de las hermanas Carmelitas relación mensual de las familias pobres á quienes asisten.

Vigilar la venta de aguas á domicilio. Prohibir tocar con las manos las frutas, verduras y demás sustancias alimenticias que se presenta á la venta en el mercado.

Proceder por la Comisión de Consumos, Administrador del ramo y señor Veterinario á la formación de conciertos en las norias situadas en el casco y radio de la población para la exacción de arbitrios sobre la leche.

Quedar enterado de una carta del Diputado señor Llansó participando que para solicitar subvención del Estado debe hacerse con arreglo al R. D. de 19 de Mayo último relativo á Colonias escolares.

INFORME

De la Comisión de Policía urbana: Instancia de don Pedro Robert Olives pidiendo permiso para desmontar cuatro hiladas de sillares la pared de la casa número 144 de la calle de Prieto y Canles que linda con la del Sol. Se instalará un motor eléctrico en dicha casa.

Instancia de varios vecinos de la Plaza de la Arravaleta pidiendo se traslade á otro punto la parada de carruajes.

Moción del señor Pons Sitges de fijar condiciones para la parada de carruajes de la Plaza del Príncipe.

Moción del señor Giménez de fijar la parada de carruajes en las antes expresadas plazas así como en la del Carmen.

De la Comisión especial formada por los señores Pons Borrás y Arquitecto para que estudien un proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad.

De la Comisión de Obras públicas, para que proponga las obras de termina-

ción y ornato de la parte inferior de la Cuesta Larga.

De la Comisión de Fomento, comunicación del señor Alcalde Presidente de la Junta de primera enseñanza de Palma invitando al Ayuntamiento á que envíe dos alumnos de las escuelas públicas á formar parte de aquella Colonia escolar.

De las Comisiones de Hacienda y Beneficencia, instancia de la Eléctrica Mahonesa pidiendo se le devuelva la fianza de 5000 pesetas 4 por 100 afecta al servicio de alumbrado público y se le permita sustituir por otra clase de valores la fianza de alumbrado del Teatro Principal.

De la Comisión de Hacienda, moción del señor Pons Castell de encargar á un señor concejal la inspección de todos los arbitrios municipales. Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Villa-Carlos

La tradicional fiesta de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, arreglada al siguiente programa, con cabalgata, bailes públicos, fuegos artificiales y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Para las carreras regirán las condiciones de costumbre y serán premiadas con una cuchara de plata cada uno.

Día 24

A las 4 de la tarde, disparo de morteretes en la Explanada y salida de la cabalgata que recorrerá toda la población.

A las 5 y media solemnes completas en la Parroquia, asistiendo una Comisión del Ayuntamiento y mayordomos.

A las 7 carreras de caballos en la calle Mayor y de la Iglesia.

A las 9 y media de la noche, disparo de fuegos artificiales en la Explanada.

Día 25

A las cinco y media de la mañana, diáfono por la Banda de Música del Regimiento Intantería de Mahón, recorriendo algunas calles de esta población.

A las 7 salida de la cabalgata.

A las 8 carreras en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las 9 repartos de limosna á los pobres de solemnidad.

A las 10 Misa mayor en la parroquia, á la que asistirán el Ayuntamiento y mayordomos, siendo acompañados por la Banda de Música del indicado Regimiento, la cual tocará durante la celebración del Divino Oficio.

A las 4 y media de la tarde salida de la cabalgata que pasará á la calle Mayor, en donde se celebrarán las tradicionales carreras lo mismo que en la calle de la Iglesia.

A las 9 y media de la noche, disparo de fuegos artificiales en la Explanada, tocando la Banda de Música del Regimiento que guarnece esta población.

Día 26

A las 11 de la mañana, fiesta escolar y reparto de premios en la Casa Consistorial á los alumnos de las escuelas públicas.

De 4 y media á 5 y media de la tarde, regatas al remo de cubos entre el Lazareto y Calafons, y de botes de 26 á 28 palmas desde la boya de «San Felipe» á la punta de «Ne Cafes». Las condiciones de estas últimas se señalarán por la Comandancia de Marina, de acuerdo con la Comisión del Ayuntamiento, y el premio consistirá en 40 pesetas.

De 6 á 8 de la tarde tocará en la Explanada la Banda de Música del predicho Regimiento.

A las nueve y media de la noche, retreta por la expresada Banda, recorriendo las calles de esta población.

Villa-Carlos 17 Julio de 1911.—El Alcalde, José Vila.

se dispararán en la Explanada de Villa-Carlos en los días 24 y 25 del actual.

Día 24

PIEZAS

- 1.ª parte. Serpentina con final eléctrico.
- 2.ª id. Girandola con volcán.
- 3.ª id. Juego de dos dalias con final brillante.
- 4.ª id. Ciudadela.
- 5.ª id. Abanico de las señoritas con dalias.
- 6.ª id. Juego de tijeras.
- 7.ª id. Aspa con dos serpentinatas y corona al centro.
- 8.ª id. Rigoleta con dos finales y araña al centro.

FUEGOS AEREOS

- 12 voladores n.º 3 con dos tiros.
- 12 id. n.º 4 con tres tiros.
- 12 id. n.º 4 con luces y un tiro.
- 12 id. n.º 5 con luces.
- 6 id. n.º 5 con silbido.
- 6 id. n.º 5 con trueno número cuatro.
- 12 id. n.º 6 de fantasía variados.
- 6 id. n.º 7 reales variados.
- 4 volcanes n.º 1 variados.
- 2 id. n.º 2 variados.
- 4 luces de bengala n.º 7.
- 16 bota fuegos.

Día 25

PIEZAS

- 1.ª parte. Capricho con luces y volcán.
- 2.ª id. Círculo-caracol.
- 3.ª id. Jardinería con volcán.
- 4.ª id. Cruz de cuatro mariposas eléctricas y rueda intermitente.
- 5.ª id. Copa espiral con volcán.
- 6.ª id. Arbol con mariposas y dalia al centro.
- 7.ª id. Dos baterías de candelas romanas.
- 8.ª parte. Gloria-Sorpresa con final eléctrico.

FUEGOS AEREOS

Iguales que los del ramillete ó colección del día 24.

La sucursal del Banco de España

Desde los primeros momentos de la crisis económica que sufrimos, llamamos la atención de los poderes públicos respecto de la conveniencia, más aun de la necesidad imperiosa de que se estableciera en nuestra ciudad una sucursal de Banco de España, en la que el comercio y la industria encontrarán ayuda para sus operaciones, el pueblo en general los servicios propios de estas instituciones y el Gobierno una tesorería que facilitase sus pagos y cobros.

En el mismo sentido se dirigieron al Presidente del Consejo y al Gobernador del Banco, señor Cobán, las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Ayuntamiento, las sociedades Mutualistas, buen número de personas significadas de la isla y la Diputación provincial de las Baleares.

Nuestro ilustre diputado á Cortes, doctor Llansó, consideró siempre como primera y eficaz medida para solucionar los conflictos económico y monetario aquí planteados, el establecimiento de la citada sucursal y en tal sentido encareció su necesidad al señor Canalejas y al señor Cobán.

Han pasado dos meses, la vida económica de Menorca parece que se desarrolla con calma y regularidad, pero más superficiales que profundas. La fundación de un nuevo Banco sólido y de crédito virgen favorece, sin duda, la expansión mercantil, asegurando á los industriales y comerciantes una base para sus operaciones.

Mas hemos de tener en cuenta que si el nuevo Banco, que nace tan vigoroso, logra hacer que desaparezcan todos los otros se encontrará Menorca supeditada á esa institución,



Unico agente en Menorca:
ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168.

MAHÓN

ACEITES PUROS DE OLIVA

H. Bennasser y C.^a

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores - Pedirlos en los principales establecimientos

caerá en un feudalismo económico, y hoy más que nunca á todos interesa que el Banco Nacional compense y regularice los cambios y libre al país de caer en la servidumbre á que aludimos.

Creemos que la Cámara de Comercio no debe olvidar sus primeros acuerdos é insistir en su demanda. Por nuestra parte podemos asegurar que el señor L'ansó nuevamente recomendará y apoyará cuantos trabajos se hagan en este sentido.

DE CIUDADELA

Nos escriben que al saberse allí la noticia del fatal accidente ocurrido en la carretera general, todos decían que un día ú otro había de ocurrir, pues los abusos de velocidad y despreocupación que venía cometiendo el señor Vila con su automóvil, no podían acabar bien.

Varias veces en *Juventud Republicana*, de Ciudadela, y en estas mismas columnas se habían producido quejas, que las autoridades locales habían desatendido; y los particulares que habían acudido á la policía y al Ayuntamiento de Ciudadela tampoco habían conseguido que se pusiera algún remedio.

Por fin, el accidente previsto ha llegado; el asunto se halla ahora bajo la acción de los tribunales, de cuya rectitud, nadie puede dudar; pero cualquiera sea el resultado, lo importante para el público es que se tomen

todas las precauciones para evitar que semejantes desgracias puedan repetirse.

El conflicto financiero

La Comisión de acreedores

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted se sirva dar cabida en el periódico á las siguientes líneas, de sus atentos s. s. q. b. s. m. Antonio Victory.—Miguel Soler.—José Riera.—Francisco Bals.—Francisco Bosch.

La Comisión de acreedores del Banco de Mahón que ha venido actuando hasta ahora, pone en conocimiento de sus representados que, no obstante haber presentado su dimisión, en la que insiste, en la reunión celebrada el sábado último en el Casino el Consey, se cree en el deber de comunicar á los que no asistieron á dicha reunión que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar, en principio, la conveniencia de facilitar la continuación del Banco de Mahón.
2.º Para ello ha de ser condición precisa que desembolsen un 25 por ciento más de 4 000 acciones, antes de 1.º de Agosto próximo.

3.º Si no se cubre este tipo se propondrá ir á una liquidación inmediata. Y teniendo en cuenta que hasta el presente no ha sido sustituida dicha Junta y á fin de no molestar á los señores acreedores con nuevas reuniones, conservará aquella su carácter hasta el día 1.º de Agosto próximo, en que deberá celebrarse una nueva reunión y en la que

se dará cuenta del resultado que hayan tenido las bases transcritas.

Mahón 17 de Julio 1911.—Antonio Victory.—Miguel Soler.—José Riera.—Francisco Bals.—Francisco Bosch.

También sabemos que dicha Comisión ha dirigido á la Junta de accionistas de dicho Banco la siguiente carta:

«Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de comunicar á Vds. que en la reunión de acreedores celebrada en el Casino el Consey el día 4 de este mes, se aprobó por unanimidad la proposición siguiente:

1.º Aceptar, en principio, la conveniencia de facilitar la continuación del Banco de Mahón.

2.º Para ello ha de ser condición precisa que desembolsen un 25 por ciento más de 4 000 acciones, antes de 1.º de Agosto próximo.

3.º Si no se cubre este tipo se propondrá ir á una liquidación inmediata.

En su consecuencia esperamos de la atención de Vds. que para antes de las nueve de la noche del citado día 1.º de Agosto se servirán decirnos el resultado de la suscripción de acciones, á fin de dar cumplimiento á los acuerdos de referencia en el sentido que proceda. De Vds. atentos s. s. q. b. s. m. Antonio Victory.—Miguel Soler.—José Riera.—Francisco Bals.—Francisco Bosch.

La Comisión de accionistas

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Muy señor nuestro: Nos permitimos recurrir á su amabilidad, suplicándole ordene insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos s. s. q. b. s. m. Gabriel M.º Pons Escudero.—Francisco Soler Vinent.—José Ignacio Taronj.

Mahón 19 Julio 1911 Sr. D. Santiago MasPOCH.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Si la intención de usted era tan piadosa como parece desprenderse de su carta, en vez de publicar á espaldas nuestras su escrito del 14 de este mes, debiera habernos expuesto antes su contenido, por si nos convencían sus argumentos y hacer que rectificáramos, en tal caso, el proyecto de convenio; ya que en el mismo se le declara sujeto á las ampliaciones

nes y modificaciones que se creyesen oportunas.

Su carta del 17 no puede convencernos, ya que las cifras que estampa usted para demostrar que el proyecto es beneficioso para los accionistas y perjudicial para los acreedores, no son las que resultan del «Estado de situación en 15 de Mayo 1911» formado en 13 Junio último por la Comisión de accionistas y acreedores, compuesta de los señores don Francisco Bals, don Francisco Bosch, don Agustín Landino, don Santiago MasPOCH, don Gabriel M.º Pons Escudero, don Francisco Soler Vinent, don José Ignacio Taronj, don José Riera Sampol don Juan Riudavets Snaus, don Juan B. Taltavull Olives y don Cristóbal Tomás, ni son tampoco aquellas cifras las que usted mismo publicó en 26 del expresado Junio.

En efecto, dice usted en su último escrito que los créditos realizables del Banco de Mahón se presentan en dos grupos, uno de cobro seguro, evaluado en 2.098.000 pesetas y otro que comprende los 2.000.000 pesetas que los acreedores percibirán en la forma y cuantía con que se realicen los saldos contra «El Fomento» y «La Anglo-Española».

En el aludido «Estado de situación», después de dárse por de cobro seguro la suma de 1.377.605'12 pesetas se dice: Por lo que se calcula podrá cobrarse en efectivo de las pesetas 2.845.017'89 que deben «El Fomento» y «La Anglo-Española» 1.000.000'00 y en el escrito de usted de 36 Junio, daba por de seguro cobro 1.326.300'00 y luego añadía: 4.º grupo saldo contra «El Fomento» y contra «La Anglo-Española», sobre cuya realización no puede hoy formarse cálculo aproximado de cantidad ni fecha 2.845.017'89

No sabemos, pues, ver por donde le resultan á usted esos 2.098.000 pesetas de cobro seguro; que parecen ser la base de su impugnación al proyecto; y como para este se tuvo en cuenta el millón y pico que resulta de los datos anteriormente expuestos, ha de dispensarnos usted que sigamos creyendo justos y equitativas las bases del Convenio, como así las creyó usted al firmarlas con nosotros.

Hemos de añadir que, no entraremos en discusiones, pues todo lo que sea excitar los ánimos lo creemos perjudicial. Por tanto, si alguien dificulta ó imposibilita un arreglo extra judicial nosotros lo lamentaremos, pero nuestra conciencia quedará tranquila, pues habremos hecho cuanto estaba en nuestra mano para aminorar las consecuencias del desastre.

Se reiteran de usted afectísimos seguros servidros q. b. s. m. Gabriel M.º Pons Escudero.—Francisco Soler Vinent.—José Ignacio Taronj.

Las fiestas suprimidas

Comunican de Roma que L'Osservatore Romano publica el «motu proprio» del Papa «Sempremi disciplinae» fechado el día 2 del actual y en el que se modifica esencialmente el régimen de las fiestas religiosas. Dice el Sumo Pontífice en el referido documento que los tiempos y las condiciones en que se desarrolla la sociedad humana han cambiado y que esto aconseja modificar también la observancia de las fiestas religiosas. El comercio y la industria sufren gravísimo quebranto con los retrasos que opone á su á su rápido desenvolvimiento la frecuencia de los días de fiesta, y añade el Papa que el encarecimiento de la vida obliga á los obreros á no interrumpir con demasiada frecuencia su trabajo.

Como resultado de todas esas y otras análogas consideraciones, establece el «motu proprio» citado que no haya en todo el año más días de fiesta que los domingos y las festividades de Año Nuevo, Reyes, Ascensión, Inmaculada Concepción, Asunción, Santos Pedro y Pablo, Todos los Santos y Navidad. Las fiestas patronales se trasladarán al domingo próximo.

Terminado el documento pontificio invitando á los obispos á que consulten á la Santa Sede si creen conveniente conservar en algún pueblo una de las fiestas suprimidas.

ESPECTACULOS

Confirmamos la noticia de ayer anunciando para esta noche el debut de la infantil pareja «Las Camelias».

Se trata de dos lindas criaturas de ocho y diez años respectivamente que con gracia y sentimiento artístico, cantan couplets, bailan con gran agilidad y son hábiles transformistas.

Además de la variedad predicha se proyectarán nuevas y hermosas películas cinematográficas.

DEL LAZARETO

En concepto de adición á la noticia que ayer dimos relativa al buque cuarentenario surto en aguas del Lazareto, hagamos hoy presente que las condiciones del establecimiento, las en que purgan cuarentena los barcos, las de aislamiento, desinfección y análisis, y por encima de todo el celo de las autoridades y personal técnico, amen del saber de los profesionales, son otras tantas garantías de que la observación llamada cuarentena se realiza en tal forma que debe inspirarnos á todos absoluta confianza, sin que se altere para nada nuestra tranquilidad con infundados temores.

Además, sabemos que el estado de los enfermos del vapor «Hispania» es bastante satisfactorio y que se están efectuando los análisis necesarios para averiguar si se trata verdaderamente de la enfermedad cólica.

Se ha ordenado una escrupulosa limpieza en el buque, que es lo que más falta hacía.

Parece que la alimentación de los tripulantes dejaba bastante que desear.

Aceites puros de oliva

de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedirlos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Rectificación.—En el escrito que publicamos ayer en primera plana original de don Santiago MasPOCH apareció una errata en el antepenúltimo párrafo que por cambiar por completo el sentido de lo escrito nos creamos obligados á reproducir tal como lo escribió el señor MasPOCH.

Debía decir el párrafo referido: «En resumen: al acreedor no se le dá lo que justa y honestamente le corresponde como es el resultado de la realización de toda clase de créditos; y al accionista se le conserva el valor representativo de la acción como si el capital del Banco no se hubiese perdido.»

En la sección telegráfica de La Almu-daina del sábado 15 leemos:

«Hoy el Presidente del Círculo Balear, don Emilio Pon, ha invitado á las autoridades barcelonesas para la inauguración solemne del nuevo local, situado en la Rambla del Centro número 36.

El acto tendrá lugar mañana á las diez de la noche.»

Por la Alcaldía de Villa Carlos se nos comunica que, en el caso de haber buques en el Lazareto, se modificará el recorrido de las regatas anunciadas para el día 26 en la forma siguiente:

La regata de botes de 26 á 28 palmos que se anuncia en otro lugar de este número desde la boya de San Felipet á la punta de Ne Cafeas, será, en el caso indicado, desde la isla Redona á la punta de Calafons.

E. Ayuntamiento celebrará sesión esta noche á las nueve, en la que se tomarán acuerdos válidos cualquiera sea el número de asistentes por celebrarse e acto en segunda convocatoria.

Se sabe por telegrama particular que la subasta para la venta del Dique ha sido declarada desierta por haber presentado á la misma una sola proposición redactada en forma antirreglamentaria. A últimos de Agosto se celebrará en Madrid nueva subasta con el mismo objeto.

Debido á gestiones del señor Comandante de Marina, Presidente honorario del Club Marítimo, de reciente fundación en esta ciudad, el señor Ministro de Marina ha ofrecido á dicho club un cuadro al oleo como premio para las primeras regatas que organice la naciente sociedad.

En la Gaceta del 13 del corriente figura un Real decreto de la Presidencia del Consejo en el que se dan detalladas instrucciones referente á las relaciones de mútua cortesía que deben practicar entre sí, y con los barcos de guerra nacionales y extranjeros, las autoridades militares del Ejército y Armada.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular llamando la atención de los señores Alcaldes de esta provincia acerca de lo dispuesto en las Reales órdenes del Ministerio fechas 3 y 4 del actual, relativa la primera al cumplimiento de la ley sobre protección á la Producción Nacional y la 2.ª y 3.ª á las disposiciones que deben observarse para cortar la invasión de la epidemia cólerica.

Por Real Orden de 6 del actual, inserta en la Gaceta del 9, se ha dispuesto que se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación de 110 Oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos que se considerarán precisos para hacer frente á las necesidades del servicio durante el próximo año de 1912.

El día 21 del actual darán principio en la ciudad de León los exámenes de los Aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

A la hora de itinerario, el vapor correo «Isa de Menorca» zarpó ayer tarde con rumbo directo á Barcelona.

El «Monte-Toro» encargado de la línea Barcelona-Mahón con escalas es esperado á primeras horas de la tarde.

Ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del corriente año á las clases pasivas de Instrucción primaria.

MATADERO

- Reses sacrificadas el día 13 de Julio
- 1 vaca, 229 kilos, Biniserrret, (Mercadal).
 - 1 ternero, 195 kilos, Estancia de n' Aygurdent.
 - 1 ternero, 84 kilos, Estancia Elcayduzet, (Alayor).
 - 1 ternero, 136 kilos, Se Mate, (Alayor).
 - 1 ternero, 101 kilos, Se Mate, (Alayor).
 - 1 ternero, 101 kilos, Son Costa, (Alayor).
 - 1 ternero, 114 kilos, Santa Clara, (San Cristóbal).
 - 4 carneros, 32 kilos, Murella Vey.
 - 2 carneros, 14 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor).
 - 1 carnero, 12 kilos, Binichems, (Alayor).
 - 1 carnero, 13 kilos, Biniparrell.

- Día 14**
- 1 vaca, 221 kilos, Estancia Binimeymut.
 - 1 vaca, 165 kilos, Maciá de Turraube.
 - 1 ternero, 67 kilos, Hort de Binihay.
 - 1 ternero, 316 kilos, Torelló de Gabriel Pons.
 - 1 ternero, 116 kilos, Del Refelet Nou, (San Luf).
 - 1 ternero, 77 kilos, Murell.
 - 4 carneros, 34 kilos, Muralla Vey.
 - 1 carnero, 13 kilos, Vuymenó Nou, (Alayor).
 - 1 carnero, 9 kilos, Binichems.

- Día 15**
- 1 buey, 289 kilos, Miguel Meliá, (Alayor).
 - 1 buey, 273 kilos, Biniseraya, (Mercadal).
 - 1 vaca, 151 kilos, Bellyenet, (Alayor).
 - 1 ternero, 129 kilos, Son Vidal, (Alayor).
 - 1 ternero, 90 kilos, Estancia Milá de Devant.
 - 1 ternera, 91 kilos, Santa Clara, (San Cristóbal).
 - 1 ternera, 85 kilos, Bininumea, (Mercadal).
 - 3 carneros, 26 kilos, Murella Vey.
 - 3 carneros, 45 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
 - 3 carneros, 31 kilos, Binichems, (Alayor).
 - 2 carneros, 15 kilos, Vuymenó Nou.
 - 1 cabra, 20 kilos, Del Cabrero, (Ferrerías).
 - 1 cabra, 6 kilos, Propia.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 27 del actual á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse, depositando antes de la junta general las acciones en la Gaja de la Sociedad.

Mahón 18 de Julio de 1911.—El Presidente, P. Y.—Miguel Sintes.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

BANCO DE ALAYOR

La Junta Directiva de este Banco reunida el día 15 en el local social han acordado convocar Junta General de accionistas para el día 24 á las diez de la mañana al objeto de tomar acuerdos conforme los extremos que están de manifestarse en las oficinas de la Sociedad.

Alayor 14 Julio 1911.—El Secretario, Juan Castell Vinent.

BANCO DE MENORCA

Constituida esta entidad con fecha 5 del corriente en Barcelona por escritura pública ante el Notario don Juan Par, tiene el gusto de convocar la primera junta general de accionistas el lunes 24 del corriente á las cinco de la tarde en el Ateneo Científico.

Objeto de la Junta
Nombramiento de la Junta Directiva.
Mahón 18 de Julio de 1911.

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de Agosto próximo, á las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la subasta de dicha fábrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente á la misma hora.
Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión liquidadora.

LEGISLACIÓN OBRERA

Ley de accidentes del trabajo.—Reglamento para su aplicación.—Seguros contra accidentes del trabajo.—Salario.—Tribunales industriales y el trabajo minero, con todas las disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, notas, referencias, formularios é índices.

D. Juan Bautista Catalá y Gavilá

ABOGADO
Precio: Tres pesetas.
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.
San Fernando, 3.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona 19 6 15.

Giner de los Rios no se retira

Había circulado el rumor de que el diputado republicano radical señor Giner de los Rios había decidido retirarse de la vida política á consecuencia de los sucesos ocurridos el pasado domingo con motivo del mitin conjunquista.

El aludido lejos de corroborar la noticia la ha desmentido categóricamente.

Pablo Iglesias en Castellón

Desde Castellón de la Plana dicen que Pablo Iglesias, fué allí recibido afectuosamente.

En un popular centro político dió una conferencia en la que una vez más se mostró enemigo de las guerras.

Audió al conflicto marroquí para censurar con razonamientos convincentes la política de aventuras en que se ha metido España y la exagerada intervención militar.

Esto según dijo puede llevarnos á consecuencias terribles, porque significarían la caída definitiva de la desgraciada España.

Después el adalid socialista marchó á Valencia á proseguir su obra de propaganda pacífica.

La prensa hispanófoba

El Presidente del Consejo de ministros ha hecho algunas declaraciones para censurar la prensa hispanófoba francesa que no deja de laborar contra España.

Estos periódicos según el señor Canalejas se abastecen de infundios y patrañas en una fábrica de tales inventos que se ha montado en Tánger.

La última mentira

Actualmente la mentira que se explota es la supuesta detención del agente consular monsieur Boisset, asunto del que las autoridades de Acazar no saben ni una palabra.

El jefe del Gobierno se duele de esta campaña de difamación anti-española de la prensa francesa.

DE TODAS PARTES

Expedición de mallorquines

El alcalde de Barcelona ha recibido una carta en la que se le anuncia que el domingo llegará una expedición de ochocientos mallorquines.

Se disponen a gunos agasajos para obsequiarles.

Viaje régio

Según comunican desde San Sebastián esta madrugada han debido marchar á Santander el Monarca y el Ministro de Marina.

Gente á la cárcel

En Zaragoza siguen practicándose detenciones y enviando gente á la cárcel con gran extrañeza é indignación del público.

Un artículo de Jaurés

El leader de los socialistas franceses monsieur Jaurés ha publicado un artículo muy favorable á los derechos de España.

El escrito inserto en L'Humanité dice que sería muy grave apartar á España de las negociaciones diplomáticas entabladas entre Francia y Alemania.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Dos ataques nocturnos

Al decir de noticias comunicadas desde Casablanca la columna fran-

cesa mandada por monsieur Braulliere ha sufrido dos ataques nocturnos que los moros prepararon para sorprenderla.

Más detalles

L'egan nuevas noticias que detallan los dos ataques sufridos por la columna francesa Braulliere. He aquí los datos más esenciales.

Ambos ataques fueron rechazados victoriosamente por las tropas republicanas.

En el primero después de sostenida lucha los moros tuvieron muchas bajas y los franceses la suerte de salir ilesos.

En el segundo las fuerzas de la República tuvieron una baja, un soldado cayó muerto en el campo de batalla, además un teniente herido de gravedad y diez que lo fueron levemente.

En uno y otro los cañones barrieron á la morisma con fuego rápido de *srappnell* ó granada de metralla que hizo mucha carnicería.

Agitación en el Garb

Crece de día en día la agitación en la zona del Garb. Los indigenas se muestran más y más levantiscos é impulsivos.

Por tal motivo se teme que de un momento á otro surja un nuevo levantamiento en esta parte lo que vendría á empeorar el conflicto marroquí ya bastante grave.

INCIDENTE PERIODISTICO

El origen

El periódco republicano radical *La Correspondencia de Aragón* que ve la luz en Zaragoza, publicó anteaayer un artículo referente á la huelga.

En el escrito en cuestión se relataban y comentaban los pasados sucesos haciendo referencias á la intervención que para restablecer el orden ejerció la fuerza pública.

Planteando una cuestión

El artículo citado dió lugar á la visita de cuatro oficiales de la Guardia Civil que se personaron en la redacción del periódico preguntando por don A varo de A'bornoz, diputado á Cortes.

Este estaba fuera. Los oficiales fueron en su busca y le hallaron en una fonda donde el señor A'bornoz les recibió y les reveló el nombre del autor pero los oficiales no quedaron conformes.

Intervención oficial

Han intervenido en el asunto el Capitán General de Aragón y el Juzgado Militar de la Capitanía que procedió á la instrucción de las diligencias previas que ordena el Código Militar para luego obrar según las resultancias.

Temores infundados

Al tener noticia de lo que sucedía muchos temían que se reprodujeran las escenas de asalto y destrozo que se desarrollaron en Barcelona contra el «Cu-cut» en ocasión en que este periódico ofendió al Ejército.

Elogios á las autoridades

Es por todos reconocido el equisito tacto con que han procedido las autoridades desde el momento en que se inició la cuestión.

Con gran celo é inteligencia han sabido encauzar el asunto por los de-

roteros de la ley y de la justicia, evitando que se desataran las pasiones y degenerase en personalismo lo que debe tramitarse por las vías legales.

Telegrama de «La Maritima»

Barcelona 19 7'30.

«Isa Menorca» fondeado las seis sin novedad; calmas.—Ginart.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

| | | |
|-------------------------------|-------|-------|
| Barómetro á 0° en mms. | 755.1 | 758.2 |
| Humedad relativa: | 63 | 61 |
| Dirección del viento | S. | NF. |
| Temperatura máxima de ayer: | 30.6 | |
| Id. mínima de hoy: | 20.6 | |
| Lluvia en 24 horas: | 0.0 | |
| Velocidad del viento en idem: | 12.5 | |
| Agua evaporada en idem: | 9.3 | |

Mahón 15 de Julio de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

ALCALDIA DE MAHON

Concedida por este Ayuntamiento la necesaria autorización para celebrar fiestas populares en la calle de San Jaime de esta ciudad, con motivo de la próxima festividad de dicho Santo y al objeto de que los adornos y enramada con que se engalane la mencionada calle, no sufran perjuicios ni deterioros, queda prohibido el tránsito por la misma y por la de los Frailes, de carros cargados de rama y otros similares, durante los días en que tengan lugar dichas fiestas y permanezcan aquellas engalanadas.

Le que se anuncia para conocimiento del público y exacto cumplimiento.

Mahón 18 Julio 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, para el lunes 31 del actual á las cinco de la tarde, en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la junta.

Mahón 14 Julio 1911.—P. A. de la J. D.—Guillermo Gofalons, Vice-secretario.—V. B.º El Presidente, J. Biale y Coll.

PROFESOR

Con el título correspondiente de lecciones de primera enseñanza en su casa ó á domicilio de las personas que lo deseen.

Para informes dirigirse á dicho profesor en su casa de la calle de Prieto y Caules 45.

SE ALQUILA Ó VENDE una casa

en la calle de Castillo, número 181, buena para tienda ó café y con pisos á tos muy buenos.
Informes, Cos de G'acia, 162.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

NODRIZA.—Se ofrece una leche

de tres meses.
En Villa-Carlos, San Jorge, 23.

DEPENDIENTE BARBERO

Se necesita en la barbería de Julián Gener calle de Prieto y Caules número 44 donde pueden acudir los interesados.

VERGEL.—Se desea arrendar el de

la Colárgesa conocido con el nombre de «Vergel d'en Tomás».
Informarán en el Fonduco.

PARA ALQUILAR.—Lo está en San

Luis un piso amueblado en el Cos número 62 A y una casita baja número 62 B.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. - Paris 3^a Arret

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje, Fundición, Trefileje y laminaje: Fábrica de platino, cápsulas, crisoles y aparatos: Platino puro e irridiaco: Nitrato de plata garantido químicamente puro: Cloruro de oro, plata y platino: Teléfono: 1033 63, 1033 64, 1033 65. Dirección Telegráfica: Caplandré-Paris

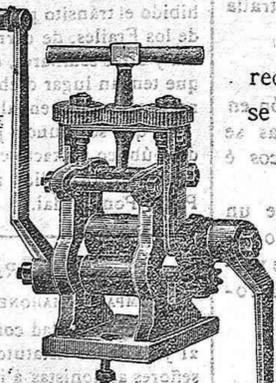
REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS y MECANICOS

ENRIQUE CORCADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermostrar el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

El matador de moscas DHI Y LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida. Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas. Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Centro de Enseñanza

Arravaleta, 9 - Mahón

Oposiciones para el ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos

Debiendo cubrirse en 1.º de Enero del próximo año 500 plazas de las 1500 que dispone la Ley de reformas en los servicios de Correos, se abre, en este Centro, una clase especial de preparación para la próxima convocatoria y sucesivas a cargo del Director del establecimiento señor Fontirroig en cooperación con otros acreditados profesores competentes en las materias que se estudian en la preparación para dicha carrera.

LLOYD ITALINO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|-----------------------------|----------------------------|
| PRINCESA MAFALDA, 21 Julio. | CORDOVA, 18 Octubre. |
| INDIANA, 7 Agosto. | PRINCESA MAFALDA, 27 id. |
| CORDOVA, 27 id. | LOUISIANA, 12 Noviembre. |
| PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre. | INDIANA, 24 id. |
| LOUISIANA, 20 Septiembre. | CORDOVA, 6 D. ciembre. |
| INDIANA, 2 Octubre. | PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre. |

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía.

Esere y Huguet, Plaza Principe, 13.-MAHÓN.- Estanco Timoner.- ALAYOR.-Sub-Agencia.-Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.-CIUDADELA.-Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

da sido sostenida y alimentada durante cuarenta años por la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMBATES ES FUERZA EMPLEADA DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32, CALLE NUEVA, MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Julio 14 - Regina Elena. | Agosto 7 - Indiana. |
| » 21 - Princesa Mafalda. | » 11 - Principe Umberto. |
| » 21 - La Plata. | » 17 - Italia. |
| » 22 - Savoia. | » 25 - Ré Victorio. |
| Agosto 3 - León XIII. | » 27 - Córdova. |
| » 4 - Tomaso d Savoia. | » 31 - Argentina. |

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.-MAHÓN.

HALCONES

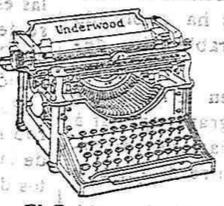
Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle San Lorenzo núm 94.-DEPÓSITO DE PALOMOS

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la Calle Deyá núm 5.-ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en queros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicite de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª Balmes, 7.-BARCELONA. Agente en Baleares.-JUAN BANA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

Sociedad Franco-Hispánica Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSSO

MEMBRO DEL JURADO INTERNACIONAL Y VICE-PRESIDENTE DEL MISMO. Los PIANOS ORTIZ Y CUSSO no tienen rival, y debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 1.ª y 6.ª).

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA

en liquidación

El viernes día 21 del actual á las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M. Tintoré, Pasaje del Comercio n.º 1 y 3.

Mahón 3 Julio de 1911.-La Comisión Liquidadora.

PARA ALQUILAR.-Lo están los altos de la casa calle de San Elías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía. Informarán en la calle de Gracia número 114.